

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA "COMPRA DE ALARMAS Y ACCESORIOS", CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "LOTA COMUNA SEGURA"

DECRETO N° 857 /

Lota, 30 MAYO 2017

VISTOS:

a) Convenio de fecha 10 de agosto de 2016, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la I. Municipalidad de Lota; donde aprueba proyecto código FNSP16-AC-0221, correspondiente al proyecto denominado "Lota Comuna Segura";

b) Resolución Exenta N° 5.950 de fecha 12 de septiembre de 2016, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que aprueba convenio mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 1986 de fecha 11 de noviembre de 2016, que aprueba Convenio mencionado en visto anterior; entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la I. Municipalidad de Lota;

d) Ord. N° 1.092 de fecha 07 de abril de 2017, que aumenta extensión de plazo de proyecto código FNSP16-AC-0221;

e) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos elaborados para el llamado a Licitación Pública "Compra de Alarmas y Accesorios";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS, Y ANEXOS, elaborados para realizar el llamado a licitación pública para "Compra de Alarmas y Accesorios" perteneciente al proyecto "Lota Comuna Segura".

2.- APRUÉBESE Primer Llamado a Licitación Pública para "Compra de Alarmas y Accesorios"

3.- PUBLÍQUESE, en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

ACC/ZSH/zsh.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c, Pagina Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-